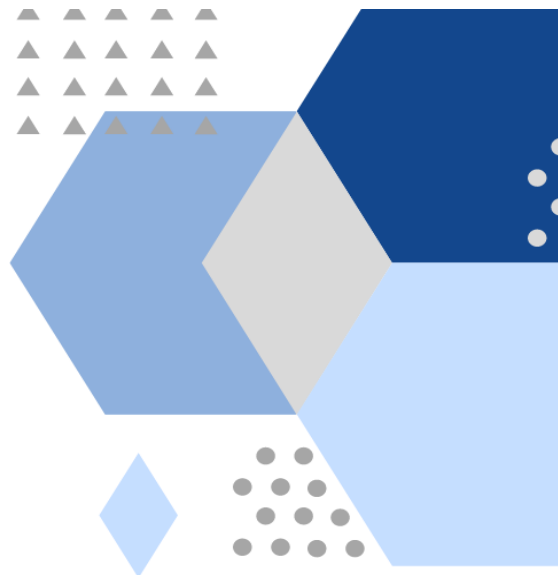


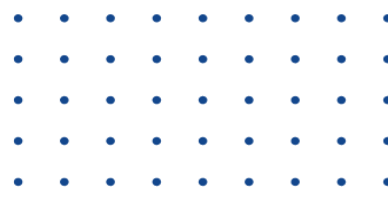


JUNTA DIRECTIVA
2023-2026

INFORME DE LABORES

PERIODO JULIO 2023 A JUNIO 2024

MECANISMO DE COORDINACIÓN REGIONAL



Contenido

SIGLAS	3
Mensaje de la Junta Directiva	4
I. Actividades Operativas	5
1.1 Ejecución Financiera	5
1.1.1 Ingresos y Egresos 2023-2024	5
1.1.2 Resultados de Auditoría Financiera Interna.....	6
1.2 Gestiones de apoyo técnico y Financiero.....	7
1.2.1 Gestiones de Financiamiento.....	7
1.2.2 Gestiones de Apoyo Técnico.	8
1.3 Cumplimiento de acuerdos	10
1.3.1 Resoluciones COMISCA	10
1.3.2 Acuerdos MCR	11
II. Principales Logros	12
2.1 Evaluación a Profundidad CCM-Evolution	12
2.2. Plan Estratégico Regional de Tuberculosis 2024-2029.....	12
2.3. Propuesta Regional para el Abordaje de VIH, TB y Malaria en el ciclo de vida de Población Migrante.....	13
2.4. Coordinaciones con Sociedad Civil.....	14
2.5. Otras Actividades Técnicas Realizadas.....	15
III. Próximos Pasos.....	16

SIGLAS

ALEP+PC	Alianza Liderazgo en positivo y Poblaciones Clave
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
C19RM	Mecanismo de Respuesta al COVID-19
COMISCA	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana
EMMIE	Iniciativa para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica
FM	Fondo Mundial
IREM	Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria
MCR	Mecanismo de Coordinación Regional
MEGAS	Medición del Gasto en Sida
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH/Sida
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PER	Plan Estratégico Regional
SE-COMISCA	Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana
SICA	Sistema de Integración Centroamericano
SID	Índice de Sostenibilidad de la Respuesta en VIH
SISCA	Secretaría de la Integración Social Centroamericana
USAID	Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo

Mensaje de la Junta Directiva

Estimadas/os/es Integrantes y socios del MCR, es para esta Junta Directiva una satisfacción el presentarles el informe de labores, correspondiente al primer año de gestión, que comprende del 1ro. de Julio del 2023 al 30 de junio de 2024.

Durante este período se ha dado continuidad a los compromisos y gestiones vigentes, como parte de las funciones de este mecanismo, así como la gestión e implementación de iniciativas que den respuesta al mandato del COMISCA y las necesidades regionales para el logro de las metas al 2030, con respecto a la prevención y eliminación del VIH, Tuberculosis y Malaria.

Los esfuerzos de este período, se han enfocado en fortalecer la respuesta regional a la Tuberculosis, a través de la elaboración y aprobación del Plan Estratégico Regional de Tuberculosis 2026-2029 con su respectivo Plan de Monitoreo y Evaluación; así como el abordaje de la problemática regional de la migración irregular, iniciando el proceso de elaboración del Plan de Acción Regional del VIH, Tuberculosis y Malaria en poblaciones migrantes durante el ciclo de vida, contando con el apoyo y asistencia técnica de los socios estratégicos de la Cooperación que forman parte del MCR.

Adicionalmente, se ha continuado con la gestión para la sostenibilidad de las operaciones del MCR, gestión que ha dado frutos positivos y ha sido respaldada por los resultados satisfactorios de la evaluación a profundidad realizada por el Fondo Mundial, con base al Marco Integrado del Desempeño.

Agradecemos todo el apoyo recibido desde el Pleno del MCR, la SE-COMISCA, los socios de la Cooperación, los Receptores Principales y Administradores de las subvenciones regionales vinculadas al MCR, y el equipo operativo del MCR, quiénes han facilitado la ejecución de todas las actividades técnicas y administrativas, así como la obtención de los resultados detallados en el presente informe.



I. Actividades Operativas

1.1 Ejecución Financiera

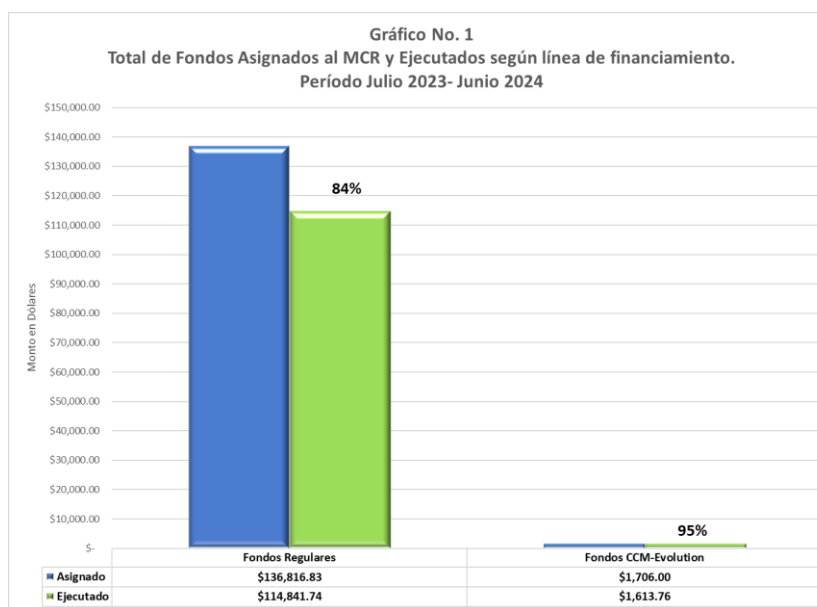
1.1.1 Ingresos y Egresos 2023-2024

El financiamiento de las operaciones técnico-administrativas del MCR para este período proviene del año de gracia concedido por el Fondo Mundial, bajo el convenio de financiamiento RCM-EMMIE-C2305, firmado en el mes de julio 2023 con el Fondo Mundial.

Durante el período de Julio 2023 a Junio 2024, el MCR contó con un financiamiento total de \$138,522.83 dólares, proveniente de 2 líneas o componentes específicos designados por el Fondo Mundial, los cuales se detallan a continuación:

a) Asignación Regular:

Está enmarcada en el convenio de financiamiento RCM-EMMIE-C2305, por un monto de \$120,000 dólares, más las economías reportadas del convenio de financiamiento anterior que fueron de \$16,816.83, lo que representa un total de **\$136,816.83**. Estos fondos cubren la contratación de dos recursos humanos del Secretariado, pago de infraestructura, servicios y soporte informático, gastos de visitas de monitoreo, reuniones, participaciones en eventos oficiales en representación del MCR, gastos de materiales e insumos de oficina y overhead.



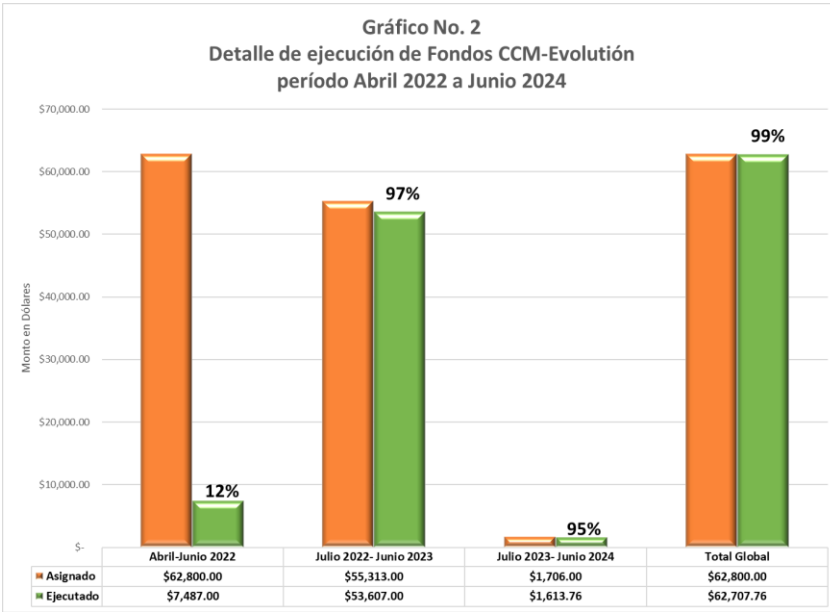
FUENTE: Control de Ejecución Financiera. MCR Junio 2024.

La ejecución de estos fondos en el período de julio 2023 a junio 2024, alcanzó porcentaje de ejecución general de **84%** (\$116,455.50), esto debido a que en el último trimestre del año fiscal no fue posible realizar algunas actividades presenciales que estaban programadas, y se consideró como prioridad el poder fortalecer, con las

potenciales economías generadas, el presupuesto para el período de extensión aprobado por el Fondo Mundial de julio 2024 a septiembre 2025, el cual sufrió una reducción del 20% de la asignación que regularmente se recibe.

b) Fondos CCM-Evolution

En marzo del 2022, el Fondo Mundial asignó al MCR un monto de \$62,800.00 en el marco de la implementación de la estrategia CCM-Evolution, los cuales se han venido ejecutando desde abril del 2022 hasta junio 2024.



FUENTE: Control de Ejecución Financiera. MCR Junio 2024.

La mayor parte de estos fondos fueron ejecutados entre julio 2022 a junio 2023, siendo asignados para cubrir los costos de 1 recurso humano para Monitoreo Estratégico, asistencia técnica para sociedad civil y actividades en las que participe la sociedad civil. Los fondos disponibles para el

período de julio 2023 a junio 2024 fueron \$1,706.00 dólares, de los cuales se ejecutaron el 95% (\$1,613.76).

Desde abril del 2022 a la fecha, se ha logrado ejecutar un total de \$62,707.76 dólares, que representa el 99% de los fondos asignados, quedando un remanente de \$92.24 dólares en concepto de economías, los cuales serán devueltos al Fondo Mundial.

1.1.2 Resultados de Auditoría Financiera Interna

En cumplimiento a los requisitos de elegibilidad y de transparencia en la rendición de cuentas, el MCR realiza anualmente una auditoría financiera de la ejecución de los fondos asignados, esta auditoría se realiza posterior al cierre anual del año proyecto, y se remite al Fondo Mundial el informe resultante de dicha auditoría, a más tardar el 30 de septiembre de cada año.

Durante el período de gestión de esta Junta Directiva, se ha realizado 1 auditoría que corresponde al año 3 de la subvención RCM-EMMIE-C2004, que comprenden el período del

1ro. de julio 2022 al 30 de junio del 2023. Esta auditoría correspondió al cierre del convenio de subvención que inició en el año 2020.

El resultado de esta auditoría refleja una ejecución acorde a las normativas del Fondo Mundial y a las normativas establecidas en los manuales administrativos financieros de la SISCA. La carta de retroalimentación, enviada por la firma de Auditores Elías & Asociados, indican que para la ejecución técnica y financiera correspondiente al **año 3 de la subvención RCM-EMMIEC2305 no se determinaron observaciones**, tal como se describe a continuación:



4. Resultados de la Auditoría.

Estados Financieros.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan, razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera, así como sus resultados de operación y sus flujos de efectivo por los periodos del 01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 y del 01 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, del Proyecto Mecanismo de Coordinación Regional (MCR) "RCM EMMIE Mesoamérica", de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad, según las políticas contables descritas en la Nota 2.

Cumplimiento de Indicadores de Desempeño.

En nuestra opinión, la SISCA y el Proyecto MCR han cumplido en todos sus aspectos sustanciales, con los Indicadores de Desempeño descritos en el Acuerdo de Financiamiento del Fondo Mundial contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria No. RCM-EMMIE-C2004, durante los periodos de ejecución del Proyecto Mecanismo de Coordinación Regional (MCR) "RCM EMMIE Mesoamérica", comprendidos entre el 01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 y del 01 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

FUENTE: Carta de retroalimentación. Auditoría Interna MCR. Septiembre 2023.

1.2 Gestiones de apoyo técnico y Financiero

1.2.1 Gestiones de Financiamiento.

- El Fondo Mundial desde el año 2023, ha colocado al mecanismo en un ciclo de transición basado en la estrategia CCM-Evolution, lo que implica la reducción de financiamiento para las operaciones del MCR.

El convenio RCM-EMMIE-C2305, firmado en julio del 2023, solamente garantizaba financiamiento para un período de 12 meses, iniciando el 1ro. de julio del 2023 y finalizando el 30 de junio del 2024, por lo que se realizaron nuevas gestiones ante el Fondo mundial con el apoyo de la SE-COMISCA, para justificar y solicitar al Fondo Mundial la continuidad del apoyo financiero.

En respuesta a esta gestión, la Gerente Regional para América Latina y el Caribe del Fondo Mundial, remitió una carta en la cual comunicaba la decisión de continuar apoyando financieramente al MCR, durante el período de Julio del 2024 a septiembre del 2025, solicitando se remitiera información referente a los avances en la implementación

del Plan de Posicionamiento del mecanismo, así como el rol que desempeña el MCR en el monitoreo y acompañamiento de las subvenciones regionales de IREM y ALEP+PC. Se informó por parte de la oficial del CCM-Hub, que el monto a ser asignado para este período de extensión de 15 meses será de \$120,000.00 dólares y se sumarán las economías del año 1 de la actual subvención. Se encuentra en proceso la firma del nuevo convenio de financiamiento y el desembolso de los fondos, el cual se espera pueda completarse a más tardar las primeras semanas del mes de agosto.

- En el mes de agosto del 2023, en coordinación con la SE-COMISCA, se elaboró una propuesta para acceder a Fondos del Gobierno de la India. La propuesta denominada **“Mujeres y VIH: Fortalecimiento los servicios de atención en salud integral en los Estados miembros del SICA”**, tiene como objetivo el fortalecer a nivel regional las intervenciones de atención integral en mujeres con VIH durante el ciclo de vida. El período de ejecución propuesto es de 18 meses, con un presupuesto de \$750,000.00 dólares. Esta propuesta fue remitida por SE-COMISCA a la Secretaria General del SICA y a la fecha el Gobierno de la India no ha tomado una decisión al respecto.
- En el mes de abril del 2024, se iniciaron las coordinaciones con OPS/OMS, para trabajar en conjunto intervenciones en el tema de abordaje de VIH en población migrantes, en el marco de los fondos PEPFAR que serán ejecutados a través de OPS/OMS regional. Con la información recolectada de los Ministerios/Secretaria de Salud de los países de la región del SICA para la elaboración de la propuesta regional de abordaje de VIH, TB y Malaria en población migrante, se definieron y priorizaron áreas de intervención, las cuales se consideraron para la propuesta de actividades presentada a OPS/OMS. Las actividades abarcan el desarrollo de habilidades y capacidades del personal de salud y de sociedad civil para el abordaje de VIH en población migrante, así como la coordinación binacional, talleres regionales y nacionales que apoyen el fortalecimiento de capacidades. Esta propuesta es para ser implementada en un período de 12 meses iniciando en el último trimestre del 2024 y finalizando en septiembre del 2025. El presupuesto estimado asciende a \$591,843.00 dólares, el cual forma parte de una propuesta global que está siendo gestionada por la OPS/OMS con PEPFAR. A la fecha está pendiente la respuesta sobre esta gestión.

1.2.2 Gestiones de Apoyo Técnico.

Durante este periodo, surgieron necesidades y oportunidades de apoyo técnico que fueron gestionadas desde la Junta Directiva con socios de la cooperación, las cuales se concretaron a través de financiamiento para consultorías específicas y asignación de especialistas para brindar asistencia técnica para actividades regionales.

El MCR no cuenta con los montos exactos, invertidos en estas consultorías y asistencias técnicas, debido a que los procesos de contratación los realizaron directamente los socios de la cooperación que brindaron el apoyo.

1.2.2.1 Consultorías.

Durante el período de julio 2023 a junio 2024, se han gestionado y ejecutado las siguientes consultorías:

Apoyo de USAID:

A través de sus socios implementadores, USAID ha apoyado al MCR con las siguientes consultorías:

- ✓ El Proyecto DATA-FI ha financiado los servicios de asistencia técnica para el diseño y actualización de diferentes componentes del tablero de información estratégica del MCR, siendo los tableros desarrollados o actualizados a la fecha los siguientes:
 - a. **Desarrollados:** Tablero de la subvención IREM y C19RM, Tablero de información estratégica de Tuberculosis, con sus respectivas fichas digitales de captura de información.
 - b. **Actualizados:** Tablero de información estratégica de VIH y su ficha de captura de información.

El monto estimado de este apoyo técnico asciende a \$15,000.00 dólares.

Apoyo de OPS/OMS:

- ✓ Contratación de una consultoría para la elaboración del Plan Estratégico Regional de Tuberculosis para el período 2024-2029. Estos servicios fueron contratados directamente por OPS/OMS. Se estima que el monto del contrato fue de \$10,000.00 ya que no se cuenta con el dato oficial del monto de la contratación.

Apoyo de ONUSIDA:

- ✓ La oficina regional de ONUSIDA financió la Contratación asistencia técnica para la elaboración del Plan de Comunicaciones del MCR, que incluyó el diseño del logo conmemorativo del Mecanismo. Esta consultoría tuvo un costo estimado de \$5,000.00

Fondos del acuerdo RCM-EMMIE2305 del MCR:

- ✓ El MCR a través del presupuesto asignado y aprobado por el Fondo Mundial para su funcionamiento, financió la contratación de los servicios de asistencia técnica para las siguientes actividades:
 - Asistencia Técnica para la elaboración del Plan de Monitoreo y Evaluación del PER-TB 2024-2029. Esta consultoría fue por un monto de \$7,500.00 dólares.
 - Asistencia Técnica para la elaboración del Manual de Comunicaciones y actualización de la línea gráfica del MCR. El monto de esta consultoría fue de \$4,000.00 dólares

- Asistencia Técnica para la Elaboración de la Propuesta para el abordaje de VIH, TB y Malaria en el ciclo de vida de la población migrante en los países de la región del SICA. Esta consultoría tuvo un costo de \$7,500.00 dólares.

1.2.2.2 Asistencia Técnica de la cooperación

En lo que respecta a asistencia técnica, se ha contado con los siguientes apoyos:

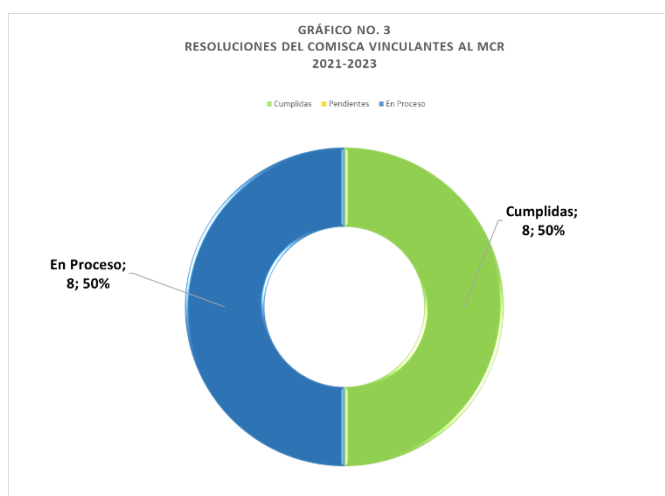
- Apoyo de USAID, a través de sus socios implementadores:
 - Asistencia técnica para la capacitación de los equipos nacionales de VIH, para la medición anual del SID y la elaboración del Plan de cierre de Brechas del SID.
- Apoyo de OPS/OMS, a través de la invitación a participar de webinarios relacionados con los siguientes temas:
 - Recomendaciones de la OMS para servicios de prueba de VIH.
 - Avances en la implementación de PrEP en la Región
 - Lanzamiento del informe de políticas de la OMS sobre la discapacidad asociada a la tuberculosis.
 - Diagnóstico del Virus Linfotrópico Humano de Células T (HTLV)

1.3 Cumplimiento de acuerdos

1.3.1 Resoluciones COMISCA

El MCR, al ser la instancia técnica del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana encargado de la gestión estratégica, técnica y de calidad para la implementación de la respuesta en el tema de VIH, Malaria y Tuberculosis, debe dar seguimiento y cumplimiento a las resoluciones emitidas por los Ministros/as de salud vinculadas al quehacer del MCR en los temas de VIH, Tuberculosis y Malaria.

En el período comprendido del año 2021 a diciembre de 2023, el COMISCA ha emitido un total de 16 resoluciones vinculantes al MCR, de las cuales 8 han sido cumplidas en su totalidad, y 8 están en proceso.



FUENTE: Matriz de Seguimiento de Acuerdos. MCR Junio 2024.

Las resoluciones que se encuentran en proceso comprenden los siguientes temas: Medición de MEGAS, Envío semestral de Información para el tablero del MCR, Informes de socios PEPFAR, elaboración de la propuesta

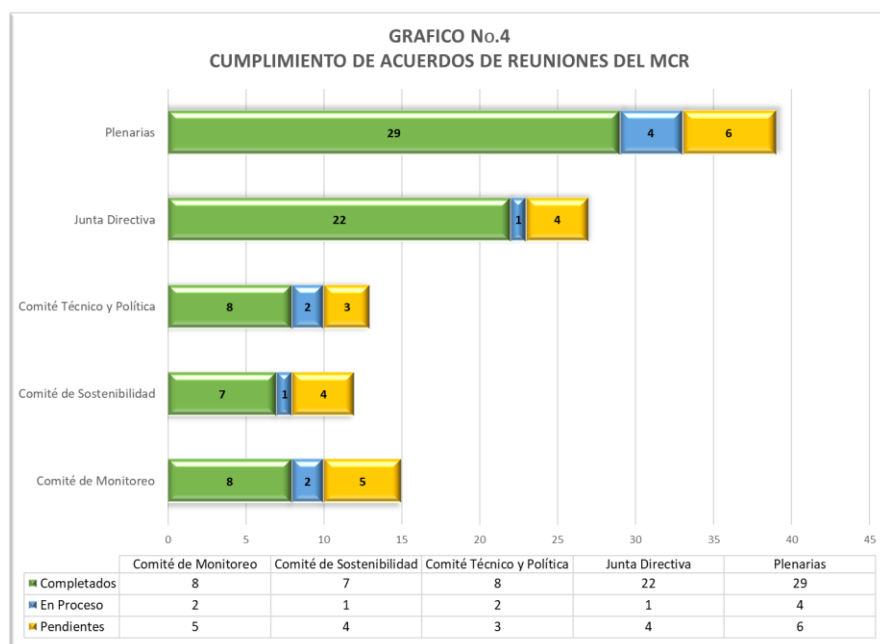
regional de abordaje de VIH, TB y Malaria en población migrante, definición de Metas regionales de VIH para el seguimiento a los objetivos al 2030 y la medición del SID.

Durante este período, se dio cumplimiento a la resolución referente a la elaboración del **Plan Estratégico Regional de Tuberculosis y su respectivo plan de monitoreo y evaluación**, el cual fue aprobado por el COMISCA en su LX reunión ordinaria, celebrada en el mes de junio en la ciudad de Tela, Honduras.

1.3.2 Acuerdos MCR

En el período de julio 2023 a junio 2024, el MCR ha realizado un total de 24 reuniones, que incluye las reuniones plenarias, Junta Directiva y las diferentes comisiones que conforman el MCR.

De estas reuniones se han generado un total de 106 acuerdos, de los cuales se ha dado cumplimiento al **70%** (74), el **9%** (10) de los acuerdos están en proceso de ser cumplidos, siendo estos los que están vinculados a actividades que se encuentran en ejecución o son repetitivos, un **21%** (22) están pendientes, y son aquellos acuerdos que están asociados a la disponibilidad de información de entidades externas al MCR, o a la coordinación de actividades con socios externos al mecanismo, con las cuales se ha gestionado la obtención de la misma.



FUENTE: Matriz de seguimiento de acuerdos. MCR Junio 2024.

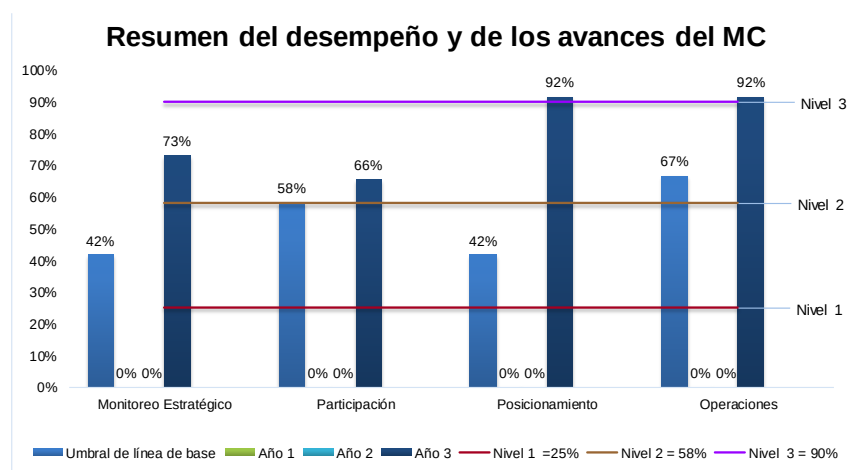
Al disgregar los acuerdos por tipo de reunión, el porcentaje de cumplimiento está entre el 53% al 81% de estos, siendo las reuniones plenarias y las reuniones de Junta Directiva en las que se han generado más del 60% de acuerdos a los cuales se les ha brindado seguimiento en el período reportado.

II. Principales Logros

2.1 Evaluación a Profundidad CCM-Evolution

En el marco de la implementación de la estrategia CCM-Evolution, el Fondo Mundial realizó el análisis a profundidad del Marco de desempeño Integrado, reportado por el MCR en julio del 2023.

Este análisis consistió en la revisión de la ponderación para cada uno de los 31 ítems reportados con sus respectivas evidencias, para evaluar los avances y mejoras en el desempeño con respecto a los resultados de la línea de base o umbral levantado en el año 2022, de los cuatro componentes: Monitoreo Estratégico, participación, posicionamiento y operaciones.



FUENTE: Informe del análisis a Profundidad CCM-Evolution. Fondo Mundial 2024.

Los resultados obtenidos por el MCR reflejan una mejora importante en los cuatro componentes, siendo los componentes de posicionamiento y el de operaciones los que reportan los avances más significativos, alcanzando una puntuación del **92%**; seguidos del componente de monitoreo estratégico con un **73%** y finalmente el de participación con un **66%**.

Cabe destacar que estos resultados son especialmente significativos, considerando que la implementación de la estrategia CCM-Evolution se realizó en menos de la mitad del tiempo estipulado que es de 3 años, esto debido a que el MCR inicio este proceso a mediados del año 2 de ejecución de la subvención 2020-2023, por lo que se realizaron todos los esfuerzos requeridos para implementar las acciones de mejora planteadas a partir de la medición del umbral.

2.2. Plan Estratégico Regional de Tuberculosis 2024-2029

En la LVIII reunión ordinaria del COMISCA, realizada en el mes de junio 2023 en Belice, el COMISCA emitió la resolución No. 02-2023, la cual mandata al MCR a elaborar el Plan Estratégico regional de Tuberculosis y su respectivo marco de monitoreo y evaluación, con el apoyo técnico de OPS/OMS.

El proceso de elaboración de este plan se inició en el mes de septiembre, contando con el apoyo de OPS/OMS para la asistencia técnica requerida en la elaboración del documento, con base a la ruta descrita a continuación:



El PER-TB consta de 3 líneas estratégicas, 4 objetivos y 13 líneas de acción, y se basa en los pilares de la estrategia Fin a la TB de la OMS, y sus indicadores prioritarios son los mismos establecidos en dicha estrategia, con sus respectivas metas.

En el plan de monitoreo y evaluación, se han definido los indicadores de proceso y las herramientas requeridas para la evaluación de medio término y la evaluación final.

El PER-TB y su respectivo marco de monitoreo y evaluación para el período 2024-2029, fue aprobado en la LX reunión del COMISCA, a través de la resolución No. 02-2024, mandatando a los países a trabajar en la alineación de los planes estratégicos nacionales, en correspondencia al mencionado Plan y contribuir a la implementación de este a nivel regional.

2.3. Propuesta Regional para el Abordaje de VIH, TB y Malaria en el ciclo de vida de Población Migrante.

En el marco del Foro Regional de VIH, realizado en El Salvador en el mes de diciembre del 2023, se realizó la LIX reunión ordinaria del COMISCA, generando la resolución No. 12-2023, que mandata al MCR en coordinación con la SE-COMISCA y los socios de la cooperación, a elaborar un plan de acción para el abordaje de VIH, TB y Malaria en el ciclo de vida de la población Migrante en la región del SICA.

Las actividades realizadas para el cumplimiento de esta resolución incluyen la contratación de un consultor para la asistencia técnica en la elaboración de la propuesta, sesiones de consulta con los programas nacionales de TB, VIH y Malaria de los países, así como con la sociedad civil.

Como resultado de estas consultas se identificaron una serie de acciones prioritarias para mejorar el abordaje de las tres enfermedades en la población migrante, con base a las cuales se

definieron los objetivos estratégicos de la propuesta y sus líneas de acción., siendo estas las que se muestran a continuación:



En el marco de la LX reunión ordinaria del COMISCA, realizada en el mes de junio en la ciudad de Tela, Honduras, se presentaron los avances en la elaboración de la propuesta y el COMISCA ha solicitado que se presente la versión final de la propuesta, para lo cual el MCR ha definido como próximos pasos los siguientes:

- ✓ Revisión, ajuste y validación de la propuesta con el pleno del MCR.
- ✓ Remisión al COMISCA del documento final
- ✓ Aprobación de la propuesta por parte del COMISCA
- ✓ Gestión de recursos para la implementación.

2.4. Coordinaciones con Sociedad Civil.

En el marco de la Subvención ALEP+PC, el MCR se sumó a la iniciativa de la elaboración y lanzamiento de una campaña de prevención dirigida a poblaciones clave en situación de mayor riesgo de infección de MPOX.

Esta campaña fue diseñada con la participación de las redes del consorcio ALEP+PC, la red de comunicadores de los Ministerios y Secretaria de Salud de la región del SICA, SE-COMISCA y un petit comité del MCR, con quienes se validaron los mensajes, línea gráfica y medios en los cuales se realizó la divulgación de la campaña. El



Informe de Labores 2023-2024 Junta Directiva MCR

lanzamiento de esta campaña se realizó en el mes de septiembre del 2023, en San Salvador, El Salvador, contando con la participación de la Secretaria Ejecutiva del COMISCA, la Presidencia del MCR, representantes de la Unidad Coordinadora del proyecto de Hivos, representantes de las redes del consorcio ALEP+PC y diversos medios de comunicación.

La campaña se difundió a través de las redes sociales de Hivos, las redes del consorcio ALEP+PC, SE-COMISCA y el MCR.

Los gastos de asistencia técnica, producción de contenido digital y la reunión de lanzamiento, fueron cubiertos por la subvención ALEP+PC.

2.5. Otras Actividades Técnicas Realizadas

En el período de julio 2023 a junio 2024, el MCR ha realizado diferentes actividades técnicas, como:

- Evaluación de medio término del PER-VIH 2021-2024.
- Sesiones de inducción y de presentación de resultados de la Medición del SID 2023.
- Sesión de intercambio de buenas prácticas de Malaria.
- Participación en las reuniones ordinarias del COMISCA realizadas en Belice, El Salvador y Honduras.
- Sesión regional de la modalidad de Contrataciones Basadas en resultados impartida por el equipo técnico del Fondo Mundial.
- Inicio del proceso de definición de las metas regionales de seguimiento de la respuesta a VIH, establecidos en la resolución COMISCA 12-2023.
- Inicio del proceso de definición de la hoja de ruta de sostenibilidad de la respuesta regional al VIH.
- Participación en el Foro Regional de VIH.
- Participación de las reuniones del Grupo Asesor técnico de la Subvención ALEP+PC.
- Participación de la reunión regional del Fondo Mundial realizada en Rio de Janeiro, Brasil.



III. Próximos Pasos

- ✓ Ejecución y reporte de la Auditoría Técnica y Financiera correspondiente al período de julio 2023 a junio 2024, del convenio de financiamiento RCM-EMMIE-C2305.
- ✓ Socialización con el pleno y socios del MCR, la resolución COMISCA 03-2024 junto con los documentos oficiales del PER TB-CARD 2024-2029 y su respectivo Plan de Monitoreo y Evaluación.
- ✓ Lanzamiento de la conmemoración de los 20 años del MCR.
- ✓ Completar el proceso de elaboración de la propuesta de abordaje de VIH, Tuberculosis y Malaria en el Ciclo de Vida de la Población Migrante, a ser presentada al COMISCA en el mes de septiembre.
- ✓ Seguimiento al proceso de elaboración de la Hoja de Ruta de Sostenibilidad de la Respuesta al VIH, que está siendo impulsada por el Fondo Mundial, PEPFAR y ONUSIDA y es parte del mandato de la resolución del COMISCA 12-2023.
- ✓ Continuar con la búsqueda de fondos para la continuidad de financiamiento del brazo operativo del MCR.
- ✓ Continuar el desarrollo y actualización del tablero de información estratégica del MCR, con el apoyo técnico del proyecto de USAID DATA-FI.
- ✓ Completar el proceso de definición de metas de seguimiento de la respuesta regional al VIH, de acuerdo con la resolución COMISCA 12-2023.
- ✓ Continuidad al cumplimiento de acuerdos y resoluciones vinculantes al MCR.
- ✓ Implementación y seguimiento de los planes de trabajo de las diferentes comisiones del MCR.
- ✓ Documentación y reporte del Marco de Desempeño Integrado del MCR.
- ✓ Realización de las reuniones y sesiones técnicas programadas para el período de julio 2024 a septiembre 2025.